

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3444** CLÍNICA SAN ROQUE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 22 de abril de 2019, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta sociedad "Clínica San Roque, Sociedad Anónima", que tendrá lugar en la sede del Consejo de Administración, sita en la calle Dolores de la Rocha, número 5, 4.ª planta, el próximo día 21 de junio de 2019, a las doce horas, en primera convocatoria y, de no existir quórum suficiente, el siguiente día 22 de junio de 2019, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.- Informe de los Administradores.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2018 y del informe de gestión.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Quinto.- Nombramiento o renovación de Auditores para la verificación de las cuentas anuales de la sociedad, tanto individuales como consolidadas.

Sexto.- Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración y de la Dirección Gerencia en relación con distintos contratos y participación en otras sociedades.

Séptimo.- Aprobación gestión social.

Octavo.- Renovación del Consejo de Administración, mediante el cese del actual Consejo y nombramiento de nuevos Administradores.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y solicitar por escrito con anterioridad a su celebración o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Mario Rodríguez Rodríguez.

ID: A190027605-1

cve: BORME-C-2019-3444